



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO
DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE FECHA 23/03/2017.**

Siendo las 10:00 horas del jueves, 23 de marzo de 2017, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Centro de la Facultad de Psicología en Sala de Grados “Agustín Díaz Toledo”, del edificio C, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores.
2. Informe de la Decana.
3. Nombramiento, si procede, de los miembros de la Comisión de Calidad del Centro, de acuerdo con la nueva normativa reguladora de las Comisiones de Calidad de los Centros (informada en la Comisión Académica del Centro de fecha 14/03/17).
4. Aprobación, si procede, de la Normativa de Prácticas de la Facultad de Psicología para adaptarla a la normativa vigente de rango superior y al nuevo modelo de gestión administrativa (aprobada por la Subcomisión de Prácticas Curriculares de la Facultad con fecha 16/11/16).
5. Aprobación, si procede, de la liquidación de gasto de la Facultad de Psicología del ejercicio económico 2016 (aprobada en la Comisión Académica del Centro de fecha 14/03/17)*.
6. Aprobación, si procede, del presupuesto de la Facultad de Psicología para el ejercicio económico de 2017 (aprobado en la Comisión Académica del Centro de fecha 14/03/17).
7. Ruegos y preguntas.

*La información relativa al punto 5, desglosada por facturas e informes, está disponible para consulta de los miembros de la Junta en el despacho del Jefe de negociado del Decanato.

Asistentes: Archilla Castillo, M^a Isabel; Cañadas Pérez, Fernando; Cuadrado Guirado, M^a Isabel; Cubero Talavera, Inmaculada; Carmona Samper, María Encarnación; Daza González, M^a Teresa; Fernández Agis, Inmaculada; De la Fuente Arias, Jesús; De la Fuente Sánchez, M^a Leticia; González Pérez, Zaida; Llopis Marín, Juan Manuel; Mañas Rodríguez, Miguel Ángel; Martínez Vicente, José Manuel; Molina Moreno, Antonio Miguel; Moreno Montoya, Margarita; Navas Luque, M^a Soledad; Noguera, Cuenca, M^a del Carmen; Pozo Muñoz, Carmen; Rojas Tejada, Antonio; Salvador Ferrer, Carmen; Sánchez Santed, Fernando; Sánchez Amate, M^a del Carmen; Tornés Granados, Jesús María.

Excusan su ausencia: Álvarez Cazorla, Dolores; Álvarez Gómez, Roberto; Fernández Estévez, M^a de los Ángeles; Flores Cubos, M^a del Pilar; García García, Juan; Gómez Becerra, M^a Inmaculada; Sayans Jiménez, Pablo; Zaldívar Basurto, Flor.



Desarrollo de la sesión:

Antes del primer punto, la Decana consulta a la Junta la inclusión de un nuevo punto en el orden del día, referido a la valoración de la propuesta enviada por la Dirección General de Campus sobre cambio en las franjas horarias de docencia para el próximo curso. Se admite dicha inclusión, y se tratará en un punto anterior a ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores: Acta del 6/10/2016; Acta del 14/12/2016; Acta del 26/01/2017. Se aprueban por asentimiento las actas de las sesiones anteriores.

2. Informe de la Decana. Se informa de los siguientes asuntos:

- *Sección de Títulos y Calidad:* Informa de la valoración obtenida por los títulos de Grado y Másteres oficiales en el curso académico anterior: Informe Global del Centro: 4,15; Informe del Grado: 4,08; Máster de Análisis Funcional: 3,96; Master de Investigación en CC del Comportamiento: 4,47; Master en Psicología General Sanitaria: 4,05. El informe transmitido por la Dirección General de Calidad viene desglosado en aspectos de valoración de los tutores externos e internos, alumnos, y egresados, que es donde puntuamos más bajo. En próximas comisiones de calidad del Centro se valorarán posibles acciones de mejora, en aquellas cosas que dependan de la propia gestión del Centro.

Con respecto a los Horarios, informa que se envió al vicerrectorado de planificación, ordenación académica y profesorado la siguiente propuesta de horarios del Grado: en 1º se mantiene la estructura grupal del curso pasado, es decir, 3 grupos de mañana y 3 de tarde, excepto en las asignaturas que existían 2+2 grupos. En 2º, 3º y 4º, 3 grupos de mañana y 2 de tarde, siempre y cuando no superen los 155 alumnos, en cuyo caso se desdoblaría en 3 grupos por la tarde.

- *Prácticum y TFG:* El vicedecano de prácticas y TFG ha hecho un informe preliminar del funcionamiento de la gestión coordinada con ICARO: La valoración de la primera fase (a falta de cumplir un curso completo con la gestión administrativa transferida) es positiva, destacando los siguientes aspectos: a) Cumplimiento de calendario de oferta, selección, asignación, etc., ajustándose a la normativa de la universidad de Almería y a nuestra normativa; b) Adaptación a las singularidades de nuestras prácticas de un modo correcto, en concreto, a nuestro baremo (que es distinto del resto de facultades por incluir el número de créditos cursados y, para ello, dado que la aplicación ICARO no contempla esta posibilidad, la asignación este año se ha hecho de un modo manual por el servicio de empleo; actualmente se está trabajando en un algoritmo para incluirlo en la aplicación y poder aplicarlo de un modo automático); c) A las co-tutorizaciones: el sistema no estaba preparado para admitir dos tutores de prácticas en una sola plaza. Por este motivo inicialmente a los estudiantes co-tutorizados solo le aparecían a uno de los tutores. Se ha trabajado en modificar esta característica y ya está implementada la modificación, de modo que a cada co-tutor le aparecen todos los estudiantes tutorizados y tendrán acceso a sus memorias de prácticas. Sin embargo, solo al tutor principal se le dará acceso a la



evaluación de la memoria de prácticas y del alumno; d) Destacar también la fluidez en la comunicación con las encargadas del Grado en Psicología (Rosa y Dulce).

- Por otra parte, desde la Facultad se han sugerido las siguientes modificaciones, sobre las que se está trabajando con ICARO: Mejora en la comunicación a los tutores de los alumnos asignados (ya se ha enviado una comunicación del servicio de empleo con las claves de acceso a ICARO); Paso de la gestión de la asignatura "Prácticum II" del Master en Psicología General Sanitario; Conocer al término del curso académico la valoración de tutores académicos, de los centros, y de los alumnos, para tener una imagen de conjunto sobre cómo ha ido todo el proceso.
- *Secretaría Académica:* Las elecciones parciales se han desarrollado con total normalidad, y se han incorporado 3 nuevos miembros a la junta de Facultad: D. Pablo Sayans Jiménez (sector resto PDI), D^a. Inmaculada Polo Sánchez y D^a Alba Marín Romero (sector alumnado).
- *Coordinación con los títulos de máster:* Se han llevado a cabo diversas reuniones con los coordinadores de los másteres para el tema de presupuestos. Se ha decidido realizar una sesión informativa para los alumnos de 4º curso sobre los másteres oficiales que oferta la Facultad, para final del segundo cuatrimestre.
- *Extensión Universitaria:* La Decana informa, que además de la 1ª convocatoria ordinaria de ayudas de extensión, se va a realizar una convocatoria de extensión extraordinaria con el fin de invitar a ponentes de relevancia internacional; está previsto enviar esta convocatoria el 27 de marzo, con plazo hasta el 18 de abril. Estas conferencias se pueden programar en el campus o bien en la ciudad, siendo el objetivo que sean de interés, tanto académico, como para la comunidad. Se ha dotado con un máximo de 3000 euros para cada una de las conferencias, y serán estudiadas por la comisión de extensión atendiendo a la relevancia del tema y el ponente.
- *Estudiantes:* Se informa que la fecha y la hora del Acto de Graduación de los alumnos del Grado en Psicología será el día 26 de mayo, a las 6 de la tarde, en el Paraninfo, estando ya en marcha la organización del mismo. Igualmente, se va a citar a los delegados de los másteres para planificar también la graduación de los másteres. Finalmente, se informa de que se ha valorado muy positivamente por parte de los estudiantes la marcha de las actividades del patrón y que el próximo día 29, hay elecciones a consejo de dirección de la delegación de estudiantes, animando a los alumnos a que se presenten.
- *Información general del Centro:* Se está gestionando con la Dirección General de Campus el proyecto de un nuevo espacio en el que irá ubicado el Decanato de la Facultad y, si es posible, la Dirección de Departamento.
- Con respecto a temas de publicidad, este año se ha acordado con la revista Novápolis una propuesta de publicidad que amplía nuestra difusión tradicional, centrada en las actividades del Patrón, del Grado y Másteres oficiales, para ampliar dicha difusión a los proyectos de investigación que actualmente se están llevando a cabo por miembros de la Facultad, con el objetivo de darle así una proyección más amplia al trabajo de



investigación que hacemos. Se irán mostrando los diferentes proyectos de investigación, hasta completar la presentación de todos.

- Se recuerda la convocatoria de reunión conjunta de los miembros de esta Junta y del consejo de Departamento el próximo viernes, para debatir sobre el itinerario secuenciado GRADO+MPGS+PIR, recordando igualmente que se ha incluido un link directo en la web de la Facultad con toda la información relevante que se ha ido recopilando al respecto.

- Finalmente, se informa de novedades respecto al proceso nacional de regulación de Grado, ya que ciertas facultades han propuesto que, dado que algunas asignaturas del área de social o de evolutiva pueden tener un carácter marcadamente sanitario, están promoviendo un modelo que incluya en los 90 créditos sanitarios, créditos de dichas áreas; por lo que es probable que próximamente tengamos que volver a pronunciarnos de nuevo sobre estas propuestas.

3. Nombramiento, si procede, de los miembros de la Comisión de Calidad del Centro, de acuerdo con la nueva normativa reguladora de las Comisiones de Calidad de los Centros (informada en la Comisión Académica del Centro de fecha 14/03/17). Se aprueban por asentimiento los siguiente miembros de la Comisión de Calidad del Centro:

- El Decano/Director del Centro: Encarna Carmona Samper.
- Los coordinadores de los títulos de Grado y Máster ofertados por el Centro: Jesús Tornés Granados, Antonio Molina Moreno, Margarita Moreno Montoya, Leticia de la Fuente Sánchez.
- Un estudiante perteneciente a la Delegación de Estudiantes del Centro: Paloma Valverde Alonso.
- Un egresado de los estudios del Centro: Andreea Alexandra Constantin
- Un miembro del Personal de Administración y Servicios adscrito al Centro o a los Departamentos con docencia en el mismo: José Francisco Moya Fernández.
- Un técnico del SPEC en calidad de asesor que actuará con voz pero sin voto: Manuel Linares Titos (propuesto desde la Dirección de Calidad).

4. Aprobación, si procede, de la Normativa de Prácticas de la Facultad de Psicología para adaptarla a la normativa vigente de rango superior y al nuevo modelo de gestión administrativa (aprobada por la Subcomisión de Prácticas Curriculares de la Facultad con fecha 16/11/16). Se aprueba por asentimiento la Normativa, que se incorpora al link “Prácticum Psicología” de la web de la Facultad.

5. Aprobación, si procede, de la liquidación de gasto de la Facultad de Psicología del ejercicio económico 2016 (aprobada en la Comisión Académica del Centro de fecha 14/03/17). Se aprueba por asentimiento la liquidación del gasto de la Facultad.



6. Aprobación, si procede, del presupuesto de la Facultad de Psicología para el ejercicio económico de 2017 (aprobado en la Comisión Académica del Centro de fecha 14/03/17). Se aprueba por asentimiento el presupuesto de la Facultad para el año 2017.

7. Valoración de la propuesta enviada por la Dirección General de Campus sobre cambio en las franjas horarias de docencia para el próximo curso. Se rechaza la propuesta por unanimidad.

8. Ruegos y preguntas.

El profesor Fernando Sánchez pregunta sobre la posibilidad de eliminar el trámite de tener que autorizar el tema del TFG para minorar los trámites administrativos. La profesora M^a soledad Navas y el profesor Antonio Rojas indicaron que el tener que dar el visto bueno del tema del TFG le parece una medida necesaria. Tras algunas intervenciones al respecto, se queda pendiente preguntar si se puede facilitar el proceso telemáticamente, ya que la firma no se considera adecuado eliminarla.

La profesora Margarita Moreno pregunta si se podría evaluar cómo va el presupuesto después del verano, para actualizarlo y ver si se ha gastado lo previsto y poder incorporar más en otras actuaciones. La Decana matizó que el presupuesto del Decanato no comparte los mismos criterios de reparto que el Departamento, sino que se presupuesta para la realización anual de actividades comunes y de los títulos adscritos a la Facultad.

No existiendo más ruegos ni preguntas, se cierra la sesión siendo las 12:00 horas.

Fdo.: Leticia de la Fuente Sánchez
Secretaria de la Facultad de Psicología